CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO.

CUENTA DE COBRO No. 01

FECHA: MARZO DEL 2024

Yo **SANDRA ROCIO HERNANDEZ CRUZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **52.426.010 DE BOGOTA.**

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6. Me adeuda la suma de: DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($2.976.000).

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2024

Por concepto de: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN MILITAR DE LOS DIFERENTES CURSOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y ASUNTOS JURÍDICOS DEL EJERCITO, DEL CONTRATO No. 175- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION - 2024.**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 14.880.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: SANDRA ROCIO HERNANDEZ CRUZ
Identificación: 52.426.010
Lugar de Residencia: BOGOTA D.C.

Cuenta de Ahorros: Banco de Bogotá No. 025121237

Firma y post firma: 

SANDRA ROCIO HERNANDEZ CRUZ

CC. 52.426.010

ESDAE